



Anexo 1: FORMULARIO DE POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD DE DESAFÍO TERRITORIAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN

Nombre de la institución u organización	Fundación de Beneficencia Pública por Más
RUT (Rol Único Tributario) de la institución y organización	65.192.003-5
Tipo de institución (Pública - Privada - Académica - Sociedad Civil)	Fundación
Dirección	Las Nieves 3420, D302, Vitacura
Correo de contacto institucional	conimoraga@revivir.cl
Teléfono de contacto institucional	+569 8181 3636

2. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN

Nombres y Apellidos del/la representante legal	Patricio Burich Lillo
RUN del/la representante legal	16.612.149-3
Cargo o función en la institución representada	Director ejecutivo
Correo institucional	patricio@revivir.cl
Teléfono de contacto	+569 9640 7790

3. IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL PROFESIONAL *ALUMNI* EN LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN

Nombres y Apellidos del/la supervisor(a)	Yerly Carolina Uribe Vera
RUN del/la supervisor(a)	20.031.626-6



Cargo o función en la institución representada	Coordinadora CVT Coyhaique
Correo institucional	coyhaique@revivir.cl
Teléfono de contacto	+569 9355 1984

4. RESUMEN DE LA INICIATIVA

Justificación del desafío (extensión máx. 1 páginas)

Chile enfrenta un rápido envejecimiento poblacional: para 2050, se estima que pasemos del 18% (equivalente a 3.651.538 de personas mayores de 60 años) al 32% de la población (INE, 2022). Esta etapa se asocia frecuentemente con la jubilación y la pérdida de roles sociales, lo que plantea importantes desafíos en salud mental y participación social. En la población mayor chilena la participación en organizaciones comunitarias ha disminuido y se han evidenciado altos niveles de soledad (49%), riesgo de aislamiento (55%) y sintomatología depresiva (38%) (UC-CLA, 2022), lo que impacta negativamente su salud mental y calidad de vida. Estos factores incrementan el riesgo de deterioro físico, cognitivo y pérdida de autovalencia (Azpiazu, 2002), siendo esta última la principal preocupación en las personas mayores (UC-CLA, 2022).

La región de Aysén no es ajena a este cambio demográfico. De acuerdo con un análisis elaborado por el Centro de Conocimiento e Investigación en Personas Mayores (CIPEM), de la Universidad del Desarrollo y Caja Los Héroes, basado en los datos del Censo 2024, la cantidad de personas encuestadas de 60 años o más en la Región creció un 30,9% en comparación con 2017, alza superior al promedio nacional, que llega a 28,6%. En tanto, el grupo de 80 años o más creció un 38,5% en el mismo periodo. El análisis también reveló que actualmente el 30,8% de los habitantes encuestados de la región tiene 50 años o más, el 18,2% es mayor de 60 años, y un 2,7% ha superado los 80 años, lo que da cuenta de un proceso de envejecimiento avanzado que ya está transformando la realidad local.

El porcentaje de discapacidad de la población adulta por tramo de edad en la región sigue el patrón nacional, pues aumenta significativamente con la edad, en la población de 60 años y más, el 27,8% son personas con discapacidad, de ellas el 70,2% está en situación de dependencia. Además se conoce que en la región el 11,8% de los hogares está compuesto exclusivamente por personas mayores de 65 años siendo superior al promedio nacional que es del 11,6%.

Esto sin dudas que plantea desafíos significativos en cuanto a la carga de sistema de salud y cuidados, pero también oportunidades para adaptar las políticas públicas y apoyo social, para atender las necesidades de este segmento creciente. Aquí entra la labor de los condominios de viviendas tuteladas (CVT) que representan un modelo habitacional destinado a personas mayores autovalentes, que entrega soluciones de vivienda digna con acompañamiento psicosocial básico. Estos dispositivos, administrados por SENAMA en conjunto con municipios u otras entidades, disponen de espacios comunes en donde desarrollan intervenciones comunitarias. En Coyhaique existe un dispositivo CVT que es administrado por la fundación Revivir, en donde viven 20 personas mayores vulnerables social y económicamente, con un RSH < 40%, con ingresos asociados a la pensión universal garantizada, bajo nivel educacional, que viven solos y con escasas redes de apoyo, además tienen una alta prevalencia de enfermedades crónicas, sobrepeso y obesidad, sedentarismo, aislamiento social y hábitos alimentarios poco saludables lo que afecta directamente su salud física, mental y calidad de vida.

La fundación tiene una basta experiencia en la gestión de estos dispositivos habitacionales en diferentes comunas del país, entre ellas, San Ramón, Temuco, San José de la Marquina, Valdivia, Puerto Natales y Punta Arenas, por lo que posee conocimiento especializado en intervenciones sociales y de autocuidado, y además contamos en cada uno de los condominios que administramos, con capacidad instalada para articular con actores locales.

La fundación tiene como misión prevenir la dependencia en personas mayores y sus intervenciones impactan en la promoción de la independencia de las personas mayores que residen en los CVT, permitiendo que puedan envejecer en su hogar retrasando la necesidad de cuidados e institucionalización temprana. Esto lo realiza por medio de una dupla de trabajador social y técnico en enfermería. Además, la fundación pone todos sus esfuerzos en tener disponible prestaciones e intervenciones multidisciplinarias que signifiquen retardar la dependencia por lo que existen la mayor parte del año talleres de kinesiología, terapeuta ocupacional y atenciones podológicas individuales para los residentes.

En este contexto las principales funciones que tendrá que desarrollar el alumni son:

- Velar por el adecuado funcionamiento del CVT y por la sana convivencia entre sus residentes
- Apoyar al Servicio Nacional del Adulto Mayor en la demanda y entrega de viviendas a los adultos mayores que postulen al CVT.
- Monitorear el ingreso e inserción de los residentes del CVT.
- Participar de las capacitaciones y/o actividades que se realicen en el marco del plan de intervención antes mencionado.
- Confeccionar informes relacionados con el plan de intervención antes mencionado y con las necesidades de los residentes del CVT.
- Mantener la coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor en relación con el CVT.
- Monitorear el cumplimiento de los deberes adquiridos por los residentes del CVT en su calidad de tales.
- Gestionar la ejecución de trabajos de mantención y reparación de las viviendas y áreas comunes del CVT, según sea necesario.

De esta manera, la incorporación del profesional alumni representa una oportunidad única para fortalecer el bienestar emocional y la cohesión social de la comunidad del CVT, generando un impacto territorial que trasciende las intervenciones individuales. El acompañamiento psicológico especializado no solo aborda las necesidades específicas de cada residente, sino que facilita la construcción de vínculos comunitarios sólidos, reduce los niveles de aislamiento y fomenta la participación activa en espacios de encuentro. Además, contar con un profesional de psicología permite fortalecer el equipo técnico actual e instalar progresivamente una lógica de intervención biopsicosocial y multidisciplinaria que complementa el trabajo de la dupla de trabajador social y técnico en enfermería, enriqueciendo las estrategias de prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo desde una perspectiva integral. Esta dinámica comunitaria fortalecida, sustentada en un abordaje multidisciplinario, tiene efectos multiplicadores en el territorio, ya que los residentes del CVT se convierten en agentes activos de integración social en Coyhaique, participando en redes locales y contribuyendo al desarrollo de una cultura de envejecimiento activo en la región.

Sostenibilidad de la propuesta

Fundación Revivir asegura la continuidad y proyección territorial de esta iniciativa a través de una estrategia integral que contempla cuatro dimensiones complementarias. En primer lugar, la sistematización e instalación de capacidades mediante la elaboración de protocolos de intervención, manuales de procedimientos y materiales educativos que quedarán permanentemente en el CVT Coyhaique, fortaleciendo la gestión psicosocial y comunitaria a largo plazo. En segundo lugar, la transferencia y escalabilidad del modelo a través del intercambio de buenas prácticas con los otros seis CVT que administra la Fundación en el país (San Ramón, Temuco, San José de la Marquina, Valdivia, Puerto Natales y Punta Arenas), potenciando un modelo replicable que contribuya al desarrollo territorial nacional y que pueda servir como referencia para futuras iniciativas de SENAMA.

En tercer lugar, la sostenibilidad se apoya en la articulación con actores locales —SENAMA, municipalidad, CESFAM, establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias— que permitirán dar continuidad a las actividades intergeneracionales, socioeducativas y recreativas iniciadas por el alumni. Finalmente, la proyección laboral del alumni se materializará mediante la evaluación de su desempeño para su eventual integración a futuras convocatorias laborales

de la Fundación o a su red de profesionales colaboradores, asegurando que las competencias adquiridas permanezcan disponibles tanto para la institución como para el territorio.

El proyecto, por lo tanto, cuenta con altas posibilidades de mantenerse en el tiempo y de escalar a otros territorios. La instalación de capacidades en el CVT Coyhaique, la articulación con actores comunitarios y la red nacional de CVT administrados por Fundación Revivir refuerzan su continuidad y replicabilidad.

Asimismo, se considera la integración futura del alumni y la gestión de aportes complementarios a través de convenios con actores públicos y/o privados, lo que otorga proyección financiera y garantiza que el impacto se sostenga en la Región de Aysén y pueda ampliarse a nivel nacional.

Por último, la implementación de esta iniciativa se enmarca en los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén, particularmente en el área estratégica vinculada a la inclusión social, el fortalecimiento del bienestar de las comunidades y el mejoramiento de la atención de salud. Ya que las intervenciones están orientadas a la promoción del envejecimiento activo, el fortalecimiento del tejido comunitario y la reducción de las brechas de inequidad en salud y cuidado que enfrentan las personas mayores en situación de vulnerabilidad. Esto se traduce en un impacto positivo tanto en el desarrollo regional al proveer un modelo territorial de cuidado y acompañamiento para la población mayor, como en la calidad de vida de las personas mayores residentes del CVT.

Área estratégica en la cual se enmarca la iniciativa (marcar con una X aquella que sea pertinente al proyecto postulado)

Desarrollo del Turismo Regional	
Desarrollo Energético	
Conservación y Protección Ambiental	
Desarrollo Encadenamientos Productivos	
Desarrollo del Sector Silvoagropecuario	
Mejoramiento de la Atención de la Salud	X

Identificar cómo el Desafío Territorial aporta al área estratégica seleccionada

Breve descripción de cómo la iniciativa se relaciona y contribuye al desarrollo del área estratégica seleccionada.

La iniciativa aporta al área estratégica de Mejoramiento de la Atención de la Salud al promover el envejecimiento activo y la prevención de la dependencia en personas mayores vulnerables de la Región de Aysén. A través de intervenciones biosociales, talleres de autocuidado y espacios comunitarios, se fortalece la autovalencia, se reducen riesgos asociados a enfermedades crónicas y aislamiento social, y se alivia la carga del sistema de salud y de cuidados mediante un modelo territorial de cuidado y acompañamiento.

Objetivos, estrategias y resultados de la inserción laboral

Objetivo general

Favorecer la inserción laboral del profesional en el Condominio de Viviendas Tuteladas, brindándole un espacio formativo y de acompañamiento que potencie sus competencias profesionales y contribuya al fortalecimiento del bienestar de las personas mayores residentes.

Objetivo específico N° 1¹

Contribuir al seguimiento y fortalecimiento de la atención integral de los residentes del CVT.

Principales actividades² y resultados esperados a desarrollar en la ejecución del proyecto.

Actividades Principales, del objetivo específico	Resultados esperados
Apoyo con seguimiento y/o elaboración de los Planes de Atención Individual (PAI) y comunitarios.	Residentes con planes de atención individuales y comunitarios actualizados y en seguimiento.
Apoyo en la aplicación de fichas o test (VGI).	Información sistematizada sobre estado de salud y funcionalidad de los residentes.
Apoyar en la gestión de trámites personales (credenciales y documentos) y trabajos de mantención/repación de viviendas y áreas comunes.	Fortalecimiento de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores través de un entorno físico adecuado y el acompañamiento en sus gestiones personales.
Monitoreo de ingreso, inserción y cumplimiento de deberes de los residentes y tutores.	Registro sistemático de la información de los residentes y sus tutores.

¹ Se recomienda un máximo de 3 objetivos específicos.

² Las **actividades principales** son las tareas claves que se deben cumplir para el logro de cada hito. Deben presentarse como un listado de actividades, en orden cronológico y secuencial, agrupadas para cada uno de los hitos. No deben superar las 4 por hito.

<p>Objetivo específico N° 2³</p>	<p>Diseñar e implementar actividades socioeducativas, recreativas y comunitarias que promuevan el bienestar y la integración social.</p>	
<p>Principales actividades⁴ y resultados esperados a desarrollar en la ejecución del proyecto.</p>	<p>Actividades Principales, del objetivo específico</p>	<p>Resultados esperados</p>
	<p>Diseño e implementación de talleres psicoeducativos y sociorecreativos. (individuales o grupales).</p>	<p>Disminución de la sensación de soledad y fortalecimiento de vínculos sociales.</p>
	<p>Gestionar actividades intergeneracionales con jardines, colegios y actividades recreativas y culturales.</p>	<p>Integración intergeneracional que promueva redes de apoyo comunitarias</p>
	<p>Apoyo en celebraciones comunitarias (Fiestas Patrias, Mes de las Personas Mayores, bingos, etc.).</p>	<p>Mayor participación de los residentes en la vida comunitaria del CVT.</p>
	<p>Diseño e implementación de talleres de resolución de conflicto y de convivencia. (individuales o grupales)</p>	<p>Residentes fortalecen sus habilidades de comunicación y manejo de conflictos, mejorando la sana convivencia al interior del CVT.</p>
<p>Objetivo específico N° 3⁵</p>	<p>Fortalecer las competencias técnicas del profesional alumni mediante un acompañamiento continuo y de formación, orientados a garantizar una gestión administrativa y operativa del CVT.</p>	
<p>Principales actividades⁶ y resultados esperados a</p>		

³ Se recomienda un máximo de 3 objetivos específicos.

⁴ Las **actividades principales** son las tareas claves que se deben cumplir para el logro de cada hito. Deben presentarse como un listado de actividades, en orden cronológico y secuencial, agrupadas para cada uno de los hitos. No deben superar las 4 por hito.

⁵ Se recomienda un máximo de 3 objetivos específicos.

⁶ Las **actividades principales** son las tareas claves que se deben cumplir para el logro de cada hito. Deben presentarse como un listado de actividades, en orden cronológico y secuencial, agrupadas para cada uno de los hitos. No deben superar las 4 por hito.

desarrollar en la ejecución del proyecto.	Actividades Principales, del objetivo específico	Resultados esperados
	Apoyo en tareas administrativas (reportes trimestrales, carpetas de beneficiarios, listas de asistencia).	Procesos administrativos del CVT actualizados y ejecutados de manera oportuna.
	Implementación de un sistema de acompañamiento y supervisión (reuniones semanales con jefatura, coordinación con el equipo del CVT, participación en reuniones de la Fundación y evaluaciones de desempeño trimestrales).	Profesional acompañado y con retroalimentación continua que favorece su desempeño y desarrollo de competencias.
	Participación en capacitaciones y charlas de SENAMA o Fundación Revivir.	Fortalecimiento de competencias técnicas y psicosociales del profesional.
	Acompañamiento en la articulación con la red gubernamental y no gubernamental de acuerdo a las necesidades detectadas en el condominio.	Profesional integrado a redes locales de apoyo y coordinación interinstitucional, facilitando respuestas oportunas a las necesidades de las personas mayores.

Perfil de profesional <i>alumni</i>	
Objetivo del cargo	Contribuir al fortalecimiento del bienestar integral de las personas mayores residentes del Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT), a través del apoyo en la gestión psicosocial, administrativa y comunitaria, promoviendo el envejecimiento activo, la prevención de la dependencia y la integración social.
Formación académica	Título profesional de la carrera Psicología
Especialización	Deseable experiencia (prácticas profesionales o curriculares) o formación en temáticas de (no excluyente): <ul style="list-style-type: none"> • Envejecimiento y vejez. • Intervención comunitaria y trabajo con personas mayores. • Promoción de la salud y autocuidado. • Gestión y coordinación de programas sociales.

<p>Competencias</p>	<p>Habilidades de trabajo en equipo y coordinación interinstitucional. Capacidad de planificación, organización y seguimiento de procesos. Buen manejo de relaciones interpersonales, empatía y comunicación efectiva. Iniciativa, creatividad y proactividad en el diseño de actividades psicoeducativas. Manejo básico de herramientas digitales para gestión administrativa y difusión. Capacidad de adaptación y resolución de problemas en contextos comunitarios.</p>
<p>Indicar detalladamente la(s) labor(es) específica(s) que desempeñará el profesional <i>alumni</i></p>	<p>Apoyo psicosocial y de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de Planes de Atención Individual (PAI) de los residentes y comunitario. • Apoyo en la aplicación de fichas o test de valoración geriátrica integral (VGI). • Actualización de diagnóstico social y planes de intervención tanto individuales como grupales. • Apoyo en la tramitación de documentación, credenciales que necesiten las personas mayores. <p>Intervenciones comunitarias y recreativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de talleres psicoeducativos y sociorecreativos para disminuir la sensación de soledad y fortalecer vínculos sociales. • Desarrollo de actividades intergeneracionales con jardines y colegios. • Implementación de actividades culturales y recreativas según preferencias de los asignatarios. • Apoyo en celebraciones comunitarias (Fiestas Patrias, Mes de las Personas Mayores, bingos, entre otras). • Elaboración de material de difusión (afiches, avisos, campañas educativas). <p>Gestión administrativa y operativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en tareas administrativas (reportes institucionales trimestrales, carpetas de los beneficiarios, listas de asistencia). • Confección de informes relacionados con el plan de intervención y necesidades de los residentes. • Monitoreo de ingreso, inserción y cumplimiento de deberes de los residentes y tutores. • Apoyo en la gestión de trabajos de mantenimiento y reparación de viviendas y espacios comunes.

	<p>Desarrollo de redes intersectoriales y/o locales de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia a reuniones convocadas por SENAMA Regional o Central. Gestión y fortalecimiento de alianzas con organizaciones comunitarias, centros de salud, establecimientos educacionales y servicios municipales. Participación en actividades de vinculación territorial que potencien la integración social de los residentes del CVT. <p>Sistema estructurado de acompañamiento y supervisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento en el proceso mediante reuniones semanales con la coordinadora del CVT. Coordinación permanente con el equipo multidisciplinario del CVT para revisión de casos y planificación de intervenciones. Asistencia a reuniones mensuales de Fundación Revivir para intercambio de experiencias y buenas prácticas. Participación en evaluaciones de desempeño con retroalimentación constructiva para mejora continua. <p>Programa de formación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en capacitaciones o charlas de formación continua por parte de SENAMA o Fundación Revivir en temáticas tales como, inducción institucional, gerontología social, buen trato hacia las personas mayores, el modelo de atención centrada en la persona, intervención comunitaria, y participación en intercambio de experiencias con los otros seis CVT de la red nacional (San Ramón, Temuco, San José de la Marquina, Valdivia, Puerto Natales y Punta Arenas). 	
Resultados o productos ⁷	Plazo de cumplimiento (mes)	Medios de verificación ⁸
Planes de Atención Individual (PAI) de los residentes actualizados.	Febrero 2026 (Los PAI se actualizan en enero, febrero. El seguimiento es continuo)	PAI actualizados en carpeta.
Planes de Atención Individual (PAI) de los residentes en seguimiento.	Continuo, revisión mensual.	Informes de seguimiento.

⁷ Pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa.

⁸ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al logro de cada resultado propuesto.

Diseño y planificación de talleres psicoeducativos, recreativos, intergeneracionales, resolución de conflicto y de convivencia.	Octubre (Se entregará un cronograma de talleres, según necesidades detectadas)	Cronograma de talleres.
Implementación de talleres psicoeducativos, recreativos, intergeneracionales, resolución de conflicto y de convivencia.	Noviembre 2025 a Agosto 2026. Revisión trimestral.	Listas de asistencia, fotos de actividades.
Diseño y planificación de actividades culturales y celebraciones realizadas (Mes de las Personas Mayores, fiestas patrias, bingos, etc.).	Octubre	Cronograma de actividades.
Implementación de actividades culturales y celebraciones realizadas (Mes de las Personas Mayores, fiestas patrias, bingos, etc.).	Noviembre 2025 a Agosto 2026. Revisión trimestral.	Listas de asistencia, fotos de actividades.
Coordinación efectiva con SENAMA y otros actores locales.	1-12. Revisión trimestral.	Minutas de reuniones, correos electrónicos, actas de coordinación.
Infraestructura y áreas comunes del CVT mantenidas y en buen estado.	1-12. Revisión trimestral.	Reportes de mantención, órdenes de trabajo, fotografías antes y después.
Profesional alumni capacitado y con competencias fortalecidas en gestión comunitaria y atención de personas mayores.	1-12	Evidencia de participación en actividades y capacitaciones.
Implementación de un sistema de evaluación de desempeño	1-12. Revisión Trimestral	Formularios de evaluación completados con una retroalimentación y plan de mejora.
Acompañamiento profesional	1-12 (semanal)	Actas o minutas de reunión

Apoyo en tareas administrativas (reportes trimestrales, carpetas de beneficiarios, listas de asistencia).	1-12. Revisión trimestral.	Informes trimestrales, carpetas de beneficiarios actualizadas.
Coordinación efectiva y participación activa en reuniones de equipo	1-12	Actas de reunión Bitacora de evaluación con la efectividad de intervenciones coordinadas

5. FINANCIAMIENTO

Los recursos de los fondos concursables, provenientes de la Universidad de Aysén, serán transferidos directamente a los *alumni* beneficiarios de la subvención mensual de \$1.100.000 durante un año, en base a funciones descritas en el punto anterior. Cualquier copago, pecuniario o no pecuniario, deberá ser asumido por el socio comunitario y registrarlo a continuación:

Presupuesto de proyecto					
Aporte pecuniario					
Ítem	Subítem	Justificación del gasto ⁹	Aporte Universidad de Aysén	Aporte Socio Comunitario	Total \$
Recursos humanos	Contratación de profesional	Contratación de <i>alumni</i> UAysén (Convenio Honorario)	\$13.200.000 ¹⁰		13.200.000
Gastos de operación (copago)	Movilización / traslado				
	Viáticos / Mantención	El profesional recibirá aguinaldo en los meses de septiembre y diciembre			120.000

⁹ Formular, a modo general y sucintamente, justificación del gasto presupuestado para cada sub ítems, en articulación con propósitos, estrategias y resultados esperados planteados en la iniciativa.

¹⁰ Este monto será entregado a cada *alumni* beneficiario de la subvención de manera mensual y durante un período de doce meses consecutivos.

	Seguro personal			
Total proyecto [M\$]				\$ 13.320.000
<p>Los profesionales de fundación Revivir tienen jornadas laborales de 39 horas. Además, cuentan con dos días administrativos, ½ día de cumpleaños del colaborador y de sus hijos y cuentan con el beneficio de ingresar más tarde el primer día de clases de sus hijos.</p>				
Aportes no pecuniarios				
Ítem	Subítem	Justificación del Gasto	Aporte de la Fundación	Total \$
Recursos Humanos	Supervisión y acompañamiento técnico profesional	La Fundación proporcionará supervisión especializada a través de Yerly Uribe (Coordinadora CVT) garantizando acompañamiento profesional continuo al alumni		
Infraestructura y espacios	Espacio para intervenciones y equipamiento	La Fundación provee espacios comunes del CVT (salas de reuniones, áreas recreativas, oficinas administrativas) totalmente equipados para el desarrollo de talleres, atenciones individuales y actividades comunitarias. Incluye mobiliario, equipos audiovisuales y materiales de oficina.		
Recursos tecnológicos y administrativos	Computador, acceso a plataformas digitales y sistemas administrativos	Acceso a un computador, sistemas de gestión institucional, herramientas digitales y conectividad.		
Materiales y suministros	Insumos para intervenciones y sede comunitaria	Provisión de materiales necesarios para la realización de talleres y actividades grupales. Asimismo, se consideran recursos para la elaboración de material de difusión y campañas educativas, junto con elementos que favorecen el bienestar y la participación en las intervenciones, como gas, calefacción, té, café y otros insumos de apoyo logístico. Estos aportes buscan no solo generar ambientes confortables, acogedores y adecuados para las personas participantes, sino también contribuir a una		

		<p>estadía cómoda del profesional en el desempeño de sus funciones laborales.</p>		
<p>Capacitación y desarrollo profesional</p>	<p>Formación continua institucional</p>	<p>La Fundación proporciona capacitaciones de inducción institucional, gerontología social, buen trato hacia las personas mayores, el modelo de atención centrada en la persona, intervención comunitaria, y participación en intercambio de experiencias con los otros seis CVT de la red nacional (San Ramón, Temuco, San José de la Marquina, Valdivia, Puerto Natales y Punta Arenas). Estas capacitaciones aseguran la actualización y fortalecimiento de competencias profesionales en el ámbito gerontológico y comunitario.</p>		